



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

DEPTO DE CONSTRUCCIÓN URBANA.

No. D-904/2018

ASUNTO: INICIO DE OBRA

Chihuahua, chih. 11 de julio de 2018

CONSTRUCTORA FIGOZA S.A DE C.V.
P R E S E N T E.-

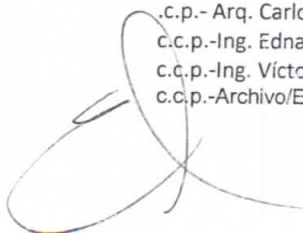
Con relación a la obra: " **CONSTRUCCIÓN DE RAMPA PARA DESEMBARQUE DE LANCHAS EN PRESA CHIHUAHUA.**, contrato No.072/2018", al respecto por este conducto y una vez puesto a su disposición el área donde se ejecutará la obra de referencia, me permito comunicarle que a partir de esta fecha deberá dar inicio a los trabajos objeto de este contrato.

Por lo cual solicito a usted de la manera más atenta se nos notifique por este medio el inicio de los mismos.

Sin otro particular de momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE


ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL
DIRECTOR DE OBRAS ÚBLICAS


c.p.- Arq. Carlos Aguilar García- Subdirector de Infraestructura Urbana
c.c.p.-Ing. Edna Lizette del Río Sigala-Jefa del Departamento de Construcción Urbana
c.c.p.-Ing. Víctor Mireles Villegas-Residente de Obra
c.c.p.-Archivo/ELDRS/fafr*

"2018 Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares"
"2018 Año de la Familia y de los Valores"


Recibido
Estefany Mendoza